



ACTA N° 34
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia, 15 de marzo de 2024

Asistencia:

1. Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos.
2. Juan Pablo Gerter, Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de Los Ríos.
3. Karin Weil González, Directora Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Los Ríos.
4. Liliana Andrea Salinas Puchi, Representante de Organizaciones Ciudadanas de la Región de Los Ríos.
5. Jorge Armando Huequemán Mella, Representante de las Instituciones de Educación Superior de la Región de Los Ríos.
6. Rodrigo Patricio Lagos Gómez, Representante de los Municipios de la Región de Los Ríos.
7. María Beatriz Hermosilla Hermosilla, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
8. Héctor Olivares Reyes, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.
9. Marisol Molina Silva, Representante de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos.

Excusas:

1. Alejandra Vásquez Silva, Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región de Los Ríos.
2. Cecilia Quintana Binimelis, Representante del Gobierno Regional de la Región de Los Ríos.
3. Rigoberto Javier Lienlaf Vidal, Representante de los Pueblos Originarios de la Región de Los Ríos.

En la ciudad de Valdivia, a día 15 del mes de marzo del año 2024, en dependencias del Cecrea Valdivia, ubicado en Ecuador #2000, tiene lugar la sesión ordinaria N° 34 del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante "el Consejo"), con la asistencia antes indicada. Presidió la sesión don Oscar Mendoza Uriarte, Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Ríos, en su calidad de Presidente de este Consejo.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Aprobación de acta N° 33 (14.12.2023).
2. Planificación 2024 Consejo Regional.
3. Presentación Plan de Trabajo Regional de la Seremi de las Culturas.
4. Varios.



1.- Aprobación de acta N° 33 (14.12.2023)

ACUERDO N° 83: Por unanimidad, el Consejo acuerda aprobar el acta anterior referida a la sesión N° 33, efectuada con fecha 14 de diciembre de 2023.

2.- Planificación 2024 Consejo Regional

En primer lugar, se expone una propuesta de calendario de sesiones para el año 2024:

Mes	Fecha y horario	Lugar
Marzo	Viernes 15, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Abril	Viernes 19, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Mayo	Viernes 17, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Junio	Viernes 14 ¹ , 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Julio	Viernes 19, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Agosto	Viernes 16, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Septiembre	Viernes 13 ² , 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Octubre	Viernes 18, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Noviembre	Viernes 15, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Diciembre	Viernes 13 ³ , 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia

Luego del análisis del Consejo, y considerando las dificultades que tendrían algunos/as consejeros/as los días viernes, se decide alternar las sesiones entre jueves y viernes, de la siguiente manera:

Mes	Fecha y horario	Lugar
Marzo	Viernes 15, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia
Abril	Jueves 18, 10:00 a 13:00 horas	Dependencias de la Seremi de Educación, Carlos Anwandter N° 708, Valdivia
Mayo	Viernes 17, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Junio	Jueves 13, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Julio	Viernes 19, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Agosto	Jueves 22, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Septiembre	Viernes 13, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Octubre	Jueves 17, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Noviembre	Viernes 15, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)
Diciembre	Jueves 12, 10:00 a 13:00 horas	Cecrea Valdivia (puede variar)

ACUERDO N° 84: Por unanimidad, el Consejo acuerda las fechas de las sesiones del año 2024, alternando mensualmente entre los días jueves y viernes.

ACUERDO N° 85: Por unanimidad, se acuerda ampliar la cantidad de horas de las sesiones a 3 horas, dejando las materias de acuerdo como primeros puntos de las tablas respectivas.

ACUERDO N° 86: Por unanimidad, se acuerda que, por regla general, se sesionará en Cecrea, Valdivia, sin perjuicio de acordar con antelación sesiones en otros lugares de Valdivia o en otras comunas de la región.

Posteriormente, se presenta, por parte de la encargada de comunicaciones de la Seremi, un Plan de difusión para abordar el trabajo del Consejo durante el año 2024

Plan de difusión

- **Objetivo:** Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el propio reglamento interno.



• **Acciones propuestas:**

- **Publicación en redes sociales de la Seremi**, previo a la sesión: Fecha; Hora; Lugar; Tabla a tratar; Correo de contacto y formulario de inscripción. Lo anterior, con la posibilidad de contar con asistentes de la ciudadanía (3-5 personas por sesión), que puedan asistir como oyentes.
- **Creación de cuenta de correo institucional genérica**, con la administración a cargo de secretario/a de actas, que permita la recepción de consultas de la ciudadanía y su derivación al consejero/a del área o presentación en sesión para respuesta colectiva o derivadas.
- **Publicación en redes sociales de la Seremi post sesión** de: registro fotográfico; texto explicativo con principales temas abordados; y video tipo reels con intervención de consejero/a (tema relevante/rotación).
- **Publicación en web institucional cultura.gob.cl/los-rios**: fotografía de la sesión; texto resumen; y acta íntegra como documento para consulta.
- **Comunicaciones a medios**: Nota de inicio de funcionamiento anual/integrantes; Nota de cierre/balance; Formatos de opinión (cartas al director/columna de opinión); Envío a medios de comunicación de la región; Publicación en RRSS de la Seremi.
- **Conociendo al Consejo**: Campaña digital para RRSS; Funciones del Consejo; Fotografía individual, ámbito que representa y breve currículo / forma de contacto.
- **Otras**: invitación a actividades; envío de agenda semanal; y envío de resumen de convocatorias Mincap
- **En estudio**: transmisión de las sesiones vía *streaming*.

ACUERDO N° 87: Por unanimidad, se aprueba el Plan de difusión presentado.

3.- Presentación Plan de Trabajo Regional de la Seremi de las Culturas

El Presidente del Consejo expone los énfasis de la gestión de la Seremi de las Culturas durante el 2024:

- Descentralización comunal, territorial y social.
- Seguridad ciudadana.
- Promoción de la asociatividad cultural.
- Infraestructura cultural.
- Promoción de la economía creativa.
- Promoción de Programa Puntos de Cultura Comunitaria (PCC).
- Funcionalidad del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El Consejo dialoga sobre la necesidad de impulsar una mayor colaboración entre los servicios públicos (cultura, educación y municipios, por ejemplo) para trabajar de mejor manera lo relacionado con el rol de la cultura en la educación y enfrentar así, de manera más sistemática, el tema de la delincuencia. De esta manera, se hace necesario contar con una panorámica respecto de la intervención de los distintos servicios públicos en el ámbito de seguridad.

Posteriormente, se presenta un resumen de los programas y presupuestos 2024 de la Seremi de las Culturas, el que se incorpora íntegramente como anexo.

4.- Varios

4.1. Unidades y contactos de la Seremi de las Culturas y Dirección Regional SERPAT

Para conocimiento de los y las integrantes del Consejo, se informa sobre las unidades de la Seremi y la Dirección Regional del SERPAT, sus responsables y medios de contacto:

SEREMI DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO		
DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA CULTURAL		
PROGRAMA/UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO



Coordinador	Pedro Muñoz Benvenuto	pedro.munoz@cultura.gob.cl
Puntos de Cultura Comunitaria	Carla Iglesias Fernández	carla.iglesias@cultura.gob.cl; puntos.losrios@cultura.gob.cl
Red Cultura	Paulina Teuber Winkler	paulina.teuber@cultura.gob.cl
Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional	Cristian Quijada Pilichi	cristian.quijada@cultura.gob.cl
Cultura, Memoria y DDHH	Pedro Muñoz Benvenuto	pedro.munoz@cultura.gob.cl
Interculturalidad e Inclusión de Migrantes	Pedro Muñoz Benvenuto	pedro.munoz@cultura.gob.cl
DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES		
Coordinadora	Helen Urra Parra	helen.urra@cultura.gob.cl
Unidad de Fondos	Carolina Arcos Mediana	carolina.arcos@cultura.gob.cl
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTE Y CULTURA		
Coordinadora	Jessica Navarro Bravo	jessica.navarro@cultura.gob.cl
CENTRO DE CREACIÓN (CECREA) VALDIVIA		
Directora	Claudia Menéndez Ancelovíci	claudia.menendez@cultura.gob.cl
DIRECCIÓN REGIONAL LOS RÍOS DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL		
Directora Regional	Karin Weil González	karin.weil@patrimoniocultural.gob.cl
Museo de Sitio Castillo de Niebla	Gonzalo Aravena	gonzalo.aravena@museoschile.gob.cl
Programa Biblioredes	Daniel Briones	dbriones@biblioredes.gob.cl
Coordinación de Bibliotecas Públicas Regionales	Lucía Abello	lucia.abello@bibliotecaspublicas.gob.cl
Patrimonio Cultural Inmaterial	Marcia Egert	marcia.egert@patrimoniocultural.gob.cl
Subdirección de Pueblos Originarios	Nancy Huichicoy	nancy.huichicoy@patrimoniocultural.gob.cl
Oficina Técnica Regional CMN	Claudia Jiménez	cjimenez@monumentos.gob.cl

4.2.- Información sobre proceso de consulta previa a pueblos indígenas en el marco de la elaboración de una nueva legislación patrimonial

La consejera Karin Weil informa sobre el proceso de consulta indígena que se está desarrollando desde agosto del año 2023, en el marco de la elaboración de una nueva legislación patrimonial. Se están consultando tres pilares de la nueva legislación: Representación y participación; Reconocimiento y definiciones; y Protección.

Actualmente la mayoría de las comunas se encuentra finalizando la etapa de entrega de información, entrando en la de deliberación interna. El diálogo regional está programado para el 5 de abril, mientras que el cierre regional de la consulta y adopción de acuerdos, se realizará el 10 de abril, oportunidad en que se reunirán los representantes de las comunidades de las distintas comunas de la región a dialogar con las distintas autoridades locales y regionales invitadas.



4.3.- Declaración de Intereses y Patrimonio

Se recuerda a los y las integrantes del Consejo que deben realizar su Declaración de Intereses y Patrimonio, que es la actualización periódica que se realiza en marzo. Se debe ingresar al sitio web <https://www.declaracionjurada.cl/> y hay plazo hasta el 31 de marzo.

Siendo las 13:00 horas se pone término a la sesión.

OSCAR MENDOZA URIARTE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE RÍOS

JUAN PABLO GORTER URRUTIA
CONSEJERO REGIONAL

KARIN WEIL GONZÁLEZ
CONSEJERA REGIONAL

LILIANA SALINAS PUCHI
CONSEJERA REGIONAL

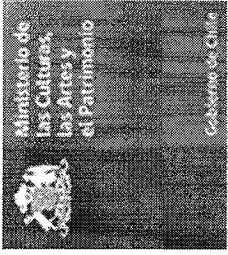
MARISOL MOLINA-SILVA
CONSEJERA REGIONAL

JORGE HUEQUEMÁN MELLA
CONSEJERO REGIONAL

RODRIGO LAGOS GÓMEZ
CONSEJERO REGIONAL

HÉCTOR OLIVARES REYES
CONSEJERO REGIONAL

MARIA HERMOSILLA HERMOSILLA
CONSEJERA REGIONAL



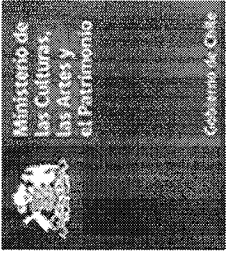
**REGISTRO DE ASISTENCIA
REUNION N° 34 CONSEJEROS REGIONALES
15 DE MARZO 2024**

Temario para tratar:

1. Aprobación de acta sesión N° 33 (14-12-2023)
2. Planificación 2024 Consejo Regional Convención
- 3.- presentación Plan de Trabajo Regional de la SEREMI de las Culturas.
4. Varios

Lugar: CECREA LOS RÍOS Fecha: Hora: 10:00

Nombre	RUT	Cargo	Email	Firma
1. BEATRIZ HERRERA	10.787.680-4	CONSEJERO	beatriz.herrera@seremi.cultura.gob.cl	
2. Víctor Olivares Rojas	19300095-0	consejero	victorolivares@seremi.cultura.gob.cl	
3. Mairiel Medina S.	10.408.577-0	Consejera	mairiel.medi@seremi.cultura.gob.cl	
4. Jorge Huafrenson	13.587.6857	Consejero	jorge.huafrenson@seremi.cultura.gob.cl	
5. Rodrigo Lagos B.	11.870.847-4	CONSEJERO - COMUNICACION	rodrigo.lagos@seremi.cultura.gob.cl	
6. Fabiana Salinas Pueli	15.443.960-2	Consejera	fabiana.salinas@seremi.cultura.gob.cl	
7. Oscar Plebeo V.	8.094.8867	SEREMI CULTURAS	oscar.plebeo@seremi.cultura.gob.cl	
8. Karin Weil	9.002.743-3	Directora Suplente	karin.weil@seremi.cultura.gob.cl	



REGISTRO DE ASISTENCIA REUNION N° 34 CONSEJEROS REGIONALES 15 DE MARZO 2024

Temario para tratar:

1. Aprobación de acta sesión N° 33 (14-12-2023)
2. Planificación 2024 Consejo Regional Convención
- 3.- presentación Plan de Trabajo Regional de la SEREMI de las Culturas.
4. Varios

Lugar: CECREA LOS RÍOS Fecha: Hora: 10:00

Nombre	RUT	Cargo	Email	Firma
9. Juan Pablo Beste	16 871 957 -8	Seremi Educación	Juan Pablo beste @midec.cl	
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				